

## ¿Qué es el evaluador de competencias laborales?

1

Es la persona física autorizada para evaluar, con fines de certificación, las competencias de las personas con base en un determinado estándar de competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia. El evaluador debe de estar debidamente facultado por el CONOCER por medio de una Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias o por un Organismo Certificador.

La evaluación de la competencia, como herramienta de la certificación, es el proceso por medio del cual se recopilan y analizan evidencias de los comportamientos, productos y conocimientos demostrados por un candidato, en condiciones reales y/o simuladas conforme a lo establecido en un Estándar de Competencia, para determinar si es competente o todavía no lo es en el ejercicio de una función determinada.

A fin de asegurar la calidad del proceso de evaluación, el Evaluador será responsable de:

- Garantizar que la evaluación de competencia sea consistente, equitativa e imparcial.
- Asegurar que los resultados de la evaluación son objetivos, válidos y confiables.
- Establecer mecanismos de mejora continua con relación al ejercicio de su función como Evaluador.

El proceso de evaluación de la competencia está constituido por cuatro etapas:

- I. Acuerdo del Plan de Evaluación.
- II. Recopilación de Evidencias.
- III. Emisión del Juicio de Competencia.
- IV. Presentación de los Resultados de la Evaluación.